



COMISIÓN NACIONAL  
DE SEGUROS Y FIANZAS

# Guía rápida de registro de pago para derecho de agentes de seguros y fianzas



**HACIENDA**  
SECRETARÍA DE HACIENDA Y CRÉDITO PÚBLICO



## Contenido

<b>Tramites a los que aplica .....</b>	<b>2</b>
<b>Cargo de pago.....</b>	<b>3</b>
<b>Llenado de catálogo de pago.....</b>	<b>4</b>
<b>Ingresar el pago único.....</b>	<b>5</b>
<b>Ejemplos de llave de pago.....</b>	<b>7</b>
<b>Notificación de pago.....</b>	<b>11</b>
<b>Ejemplo de notificación de correo.....</b>	<b>11</b>



## Tramites a los que aplica

Este procedimiento solo aplica por el momento para uso exclusivo de la sección de Agentes de Seguros y de Fianzas.

Los trámites seleccionados con  son los que aplican para el pago de derechos y previo al envío y registro de la solicitud de trámite correspondiente, deberán ser registrados junto con el respectivo comprobante de pago en el apartado **TRÁMITES** y ser validados por las áreas correspondiente de la CNSF previo al envío y solicitud de trámite correspondiente. Con una  los trámites que no requerirán el registro y validación antes mencionado.



### Autorización

- ▼ AGENTES DE SEGUROS Y DE FIANZAS
  - ▼ AUTORIZACIÓN DEFINITIVA COMO AGENTE DE SEGUROS O DE FIANZAS
    -  Autorización Definitiva de cédula categoría: A, A1, A2, B, B1, B2, C, u Otras
    -  Autorización Definitiva de cédula categoría D
    -  Autorización Definitiva de cédula categoría E
    -  Autorización Definitiva de cédula categoría F
    -  Autorización Definitiva de cédula categoría G
    -  Autorización Definitiva de cédula categoría H
    -  Autorización Definitiva de cédula categoría M

### Refrendo

- ▼ REFRENDO DE AUTORIZACIÓN COMO AGENTE DE SEGUROS O DE FIANZAS
  -  Refrendo de Autorización de cédula categoría: A, A1, A2, B, B1, B2, C, u Otras
  -  Refrendo de Autorización de cédula categoría D
  -  Refrendo de Autorización de cédula categoría E
  -  Refrendo de Autorización de cédula categoría F
  -  Refrendo de Autorización de cédula categoría G
  -  Refrendo de Autorización de cédula categoría H
  -  Refrendo de Autorización de cédula categoría M



Guía rápida de pago para derecho de agentes

**Mandatarios**

Solo se aplica pago a **“Obtención de cédula de agentes mandatarios”**

MANDATARIOS	
✓	Obtención de Cédula de Agente Mandatario
✗	Renovación de Cédula de Agente Mandatario

**Es importante registrar y cargar el pago de derechos y que este sea revisado y validado por el área correspondiente de la CNSF, antes de hacer algún trámite, si no en su defecto no podrá realizar el trámite.**

*Si no se ha registrado y cargado un pago se enviará un mensaje en donde se le indique que es necesario cargar el pago*



Es necesario cargar el pago de derechos desde el apartado Mis datos > cargar pago

**Cargar el pago**

A continuación, se indicará como hacer el registro del pago de derecho.

- Para poder registrar el pago dar clic en **Carga Pago**.



- Seleccionar opción **Nuevo**

**Pagos de derechos cargados**





Puede consultar el manual de uso dando clic [aquí](#)

### CARGA DE PAGOS

Autorización o refrendo

--Seleccione--

Tipo persona

--Seleccione--

Tipo cédula

--Seleccione--

Llave de pago

Monto

Clave de dependencia

Clave de referencia

Cadena de la dependencia

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

Cargar pago

Cargar pago

Regresar

### Llenado de catálogos de pago

- Seleccionar si su trámite es una autorización o refrendo.  
**Cuando es autorización se habilitará la opción de mandatarios para la carga de pago de mandatario.**

Autorización o refrendo

--Seleccione--

--Seleccione--

Autorización

Refrendo



## Guía rápida de pago para derecho de agentes

- Seleccionar el tipo de agente

Tipo persona

--Seleccione--  
--Seleccione--  
Agente física  
Agente apoderado  
Agente empleado  
Mandatario

**En el caso de mandatario el valor se aplica automáticamente en tipo de cédula E**



Autorización o refrendo

Autorización

Tipo persona

Mandatario

Tipo cédula

E

Llave de pago

- Seleccionar el tipo de cédula que va a tramitar.

**Es importante seleccionar el tipo correcto de la cédula a la que le va a aplicar el pago**

Tipo cédula

--Seleccione--  
--Seleccione--  
A  
A1  
A2  
B  
B1  
B2  
C  
D  
E  
F  
G  
H  
M  
W1  
W2  
W3  
W4  
W5  
W6

## Ingresar el pago único

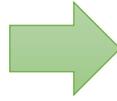
- Seleccionar la llave de pago es la llave de pago que viene en el baucher.

Llave de pago



## Guía rápida de pago para derecho de agentes

**La llave de pago debe contener 10 caracteres en caso de ingresar una llave con una cantidad diferente se enviará el siguiente mensaje**

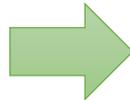


citas2021ma.cnsf.gob.mx dice

La llave de pago debe contener exactamente 10 caracteres. Por favor, revísela y ajústela si es necesario.

Aceptar

**El pago es único y solo se puede utilizar una vez, en caso de ingresar un pago ya utilizado anteriormente, mandara un mensaje mencionando que ya fue registrado.**



citas2021ma.cnsf.gob.mx dice

Este pago ya ha sido registrado. Por favor, ingrese un pago distinto.

Aceptar

**Importante, la llave de pago es única y solo se puede utilizar una sola vez**



Guía rápida de pago para derecho de agentes

**Ejemplos de llave de pago**



Creando Oportunidades

RECIBO BANCARIO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES  
PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS FEDERALES

PLAZA :  
SUCURSAL :  
USUARIO :  
R.F.C. :  
CURP :  
NOMBRE :

PAGINA 1 DE 1

FECHA Y HORA DEL PAGO: 03/10/2023 09:38 hrs

LLAVE DE PAGO: 456A226CA1

NO. DE OPERACIÓN:

CUENTA BANCARIA :

TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO: \$507

DEPENDENCIA : 25 COMISION NACIONAL DE SEGUROS Y FIANZAS

POR LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:  
DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS  
CLAVE DE REFERENCIA DEL DPA:  
CADENA DE LA DEPENDENCIA :  
IMPORTE

CANTIDAD PAGADA ----- 507

CADENA ORIGINAL :

SELLO DIGITAL :

ESTIMADO CLIENTE VERIFIQUE QUE LOS DATOS SEAN CORRECTOS,  
SOLO EL DÍA DEL PAGO ESTAMOS AUTORIZADOS A CORREGIR.





## Guía rápida de pago para derecho de agentes

MANTERREY, NL  
octubre de 2023

PLAZA: [REDACTED]  
SUCURSAL: [REDACTED]  
BANCO MERCANTIL DEL NORTE, S.A.,  
INSTITUCION DE CREDITO MULTIPLE  
GRUPO FINANCIERO CANTARERO  
RECIBO DE CANTARERO DE PAGO DE CONTRIBUCIONES, PRODUCTOS Y  
APROVECHAMIENTOS FEDERALES

RFC: [REDACTED]  
CURP: [REDACTED]  
NOMBRE: [REDACTED]

FECHA Y HORA DEL PAGO: [REDACTED]  
MANTERREY, NL

**LLAVE DE PAGO: D50ED1C0A5**

TOTAL EFECTIVAMENTE PAGADO: [REDACTED]  
DEPENDENCIA: 25 Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

POR EL CONCEPTO SIGUIENTE:  
DERECHOS, PRODUCTOS Y APROVECHAMIENTOS

CLAVE DE REFERENCIA DEL DPA: [REDACTED]  
CADENA DE LA DEPENDENCIA: [REDACTED]  
PERIODO: No aplica período

IMPORTE: 507  
CANTIDAD PAGADA: 507

CLAVE	VENT	NO. TRAM	HORA	REFERENCIA
[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]	[REDACTED]

CADENA ORIGINAL

[REDACTED]



## Guía rápida de pago para derecho de agentes

- Los campos monto, clave de dependencia, clave de referencia y cadena de la dependencia se llenan automáticamente con la información antes registrada.

Monto

4294

Clave de dependencia

25

Clave de referencia

254000218

Cadena de la dependencia

0601007A000000

- Dar clic en seleccionar archivo, se debe de cargar el baucher de pago.

Seleccionar archivo Ninguno archivo selec.

### El archivo que se tiene que seleccionar debe de ser el pago en formato pdf.

- Dar clic en botón cargar pago.

Cargar pago

Cargar pago

Regresar

- Una vez cargado el pago mandara un mensaje donde indicara que el archivo se ha cargado correctamente.

El archivo se a cargado correctamente, puedes visualizar el archivo dando clic en el botón Ver archivo en la parte inferior de



Guía rápida de pago para derecho de agentes

- Para poder visualizar que se cargó exitosamente el pago cargo, dar en la opción **Regresar**.

Cargar pago



- Aparecerá un historial de los **pagos de derechos cargados** realizados, también se podrá visualizar el estado del pago cuando este ya haya sido aprobado o rechazado por el área de tesorería y el área de intermediarios.

**Nuevo**

Se podrá cargar un nuevo pago

**Pagos de derechos cargados**

Nombre	FechaCarga	TipoAgente	TipoPersona	TipoCedula	Costo	Clave Dependencia	Clave Referencia	Estado	Llave de pago	Comentarios	Pago Procedente	Comentario de Intermediario	Pago
Pruebas	10/10/2023 04:27:12 p.m.	Autorización	Agente física	A2	1800.00	25	254000218	Aprobado	0000000001	aprobado1800	Procedente	aprobado1800	<a href="#">Ver archivo</a>

**Comentarios y Comentarios de intermediarios**

Cuando se haya revisado el pago por el área correspondiente irán llenando los comentarios con el resultado (aprobado o no aprobado).

**Ver archivo**

Deja ver el archivo que se cargo

**Notificación de pago**

**Ejemplo de notificación de correo**

- Una vez registrado el pago, este será revisado y deberá ser **Aprobado** o **Rechazado** por el área correspondiente de la CNSF y se notificará por medio de un correo electrónico el resultado de la revisión (Aprobado o Rechazado).



## Guía rápida de pago para derecho de agentes

Este mensaje se identificó como correo no deseado. [No es un correo no deseado](#) | [Mostrar contenido bloqueado](#)

**sistema\_citas@cnsf.gob.mx**  
Para: Usted  
CC: sistema\_citas@cnsf.gob.mx

**Es importante revisar la bandeja de correos no deseado**

SICREP

### Seguimiento a pago de derechos

Estimado/a

Le informamos que el pago: **prueba004** ha sido **Aprobado**. Si desea continuar con su solicitud de trámite; ingrese a SICREP y en el detalle de la solicitud presione en continuar..

Observaciones: APROBADO POR CAJA

### Contáctanos

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

En caso de presentar problemas con el uso de este Sistema, favor de dirigirse a Mesa de Ayuda. (55) 5724-7400 El horario de Atención es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00.

Cando el pago se encuentre sea aprobado, podrá entonces realizar el registro de su solicitud de trámite (Autorización o Refrendo)

- Una vez registrada su solicitud de trámite, podrá ser resuelto como No Procedente en una segunda revisión del pago registrado. en este caso recibirá un correo como el siguiente:



### Seguimiento a pago de derechos

Estimado/a Samuel Lugo

Le informamos que el pago: **Desa\_0007** ha sido **No procedente** por lo comentarios indicados a continuación.

Observaciones: Pago no procedente

### Contáctanos

Comisión Nacional de Seguros y Fianzas

En caso de presentar problemas con el uso de este Sistema, favor de dirigirse a Mesa de Ayuda. (55) 5724-7400 El horario de Atención es de lunes a viernes de 9:00 a 14:00 y 15:00 a 18:00.

También se podrá visualizar el estado de pago en pagos **de derechos cargados**.

Llave de pago

Elabora:  
Líder de Proyecto de Mesa de Ayuda

Revisa:  
Líder de Proyecto Mesa de Ayuda

Autoriza:  
Subdirector de Mesa de Ayuda